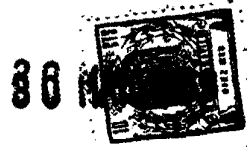


0076



5

Constituye la característica más importante de éste objeto el haberse previsto el aplicador de medios para encaje o presión de un cuerpo laminar sobre el que a modo de funda se acopla el elemento de contacto, en tal forma que resulta sumamente sencillo su acoplamiento y recambio una vez deteriorado el que se viene utilizando.

10

La ventaja sustancial es el hecho de que el recambio o sustitución del elemento aplicador se consigue asimismo del modo más sencillo ya que se confecciona a modo de funda, insertándose en el cuerpo laminar por simple embutición de éste, sin requerir ninguna otra operación manual o mecánica.

15

El arrastre del utensilio se consigue, como ya se ha indicado por medio de un mango susceptible de ser acoplado en el interior de un alojamiento que a tal efecto se ha previsto en el soporte-aplicador.

20

Por éste objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al petionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

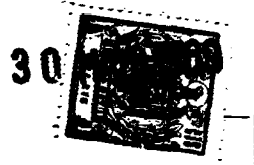
25

La descripción de éste objeto será hecha de acuerdo con el ejemplo representado en la hoja de dibujos adjunta, que muestra una realización no limitativa y que en consecuencia debe ser tomada en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir cuantas variaciones de detalle no alteren su esencialidad característica.

30

En el plano:

FIGURA 1ª. muestra una vista en planta y perfil del cuerpo que constituye soporte aplicador propiamente



dicho.

FIGURA 2ª, es una vista en planta del elemento laminar que forma el alma del recambio aplicador.

FIGURA 3ª, es una vista en perspectiva del soporte totalmente conformado, y

FIGURA 4ª, muestra en vista parcial en alzado un ejemplo de la forma en que se realiza el acoplamiento de las distintas piezas.

Haciendo referencia constante a lo representado en los dibujos, el soporte aplicador objeto de la solicitud está constituido esencialmente por un cuerpo -1- de sección sensiblemente rectangular, cuya superficie superior se prevee ligeramente curvada en concavidad.

En disposición radial con relación al plano de apoyo de éste cuerpo se proyecta sobre la superficie de su cara externa un casquillo cilíndrico -4- con orificio interior susceptible de alojar por acoplamiento a presión el mango accionador del aparato en forma ya conocida.

Las aristas longitudinales de éste cuerpo, constituyen por la cara interior del mismo una acanaladura continua para encaje del cuerpo que comporta el recambio aplicador.

Este elemento está constituido por un alma laminar -2-, que en sus aristas longitudinales conforma sendas pestañas que permiten su encaje en las acanaladuras del cuerpo -1-, a presión o deslizamiento, y dá cuerpo al recambio aplicador que se acopla sobre él, al conformarse en forma de funda, mediante la unión de su superficie funcional -5- con un tejido posterior -3-, en tal manera que la lámina -2- resulta embutida entre ambos elementos.

21-0-93076

- 4 -



Organizado de ésta forma el dispositivo se introduce el alma laminar -2- entre las dos caras -3- y -5- del recambio aplicador (lo que permite su fácil cambio en cualquier momento conveniente, e incluso la utilización de aplicadores de diversos materiales) y una vez realizada ésta operación se encaja dicha lámina -2- en las acanaladuras del cuerpo principal -1-, donde queda convenientemente retenido. A continuación el mango es introducido a presión en el orificio del casquillo -4-, quedando el aparato en condiciones de utilización.

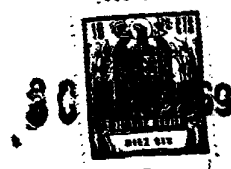
Descrito suficientemente el objeto de éste Modelo, de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia, proporciones, dimensiones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un aplicador para productos líquidos o en polvo, caracterizado por estar constituido esencialmente por un cuerpo de sección sensiblemente rectangular, cuyo plano se curva ligeramente en concavidad, habiéndose previsto en su cara superior la proyección radial de un casquillo cilíndrico, con variado u equedad interior para permitir el alojamiento a presión del mango accionador, y en las aristas longitudinales y parte correspondiente a



la cara interna, sendas a canaladuras continuas como elemento de acoplamiento del alma que comporta el recambio aplicador.

5 2º.- Un aplicador para productos líquidos o en polvo, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado por comprender un alma laminar susceptible de resultar embutido en el recambio aplicador e incorporarse al cuerpo principal, a cuyo efecto está provisto de sendas pestañas longitudinales en sus aristas correspondientes para encaje sobre las a canaladuras previstas en la 10 cara inferior del cuerpo.

15 3º.- Un aplicador para productos líquidos o en polvo, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el útil aplicador se conforma a modo de funda, mediante la unión de una cara frontal formada por el recambio y una posterior de tejido, siendo susceptible de acoplar entre ambas caras por embutición el alma laminar que lo incorpora al soporte.

20 4º.- UN APLICADOR PARA PRODUCTOS LIQUIDOS O EN POLVO, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representada en los dibujos adjuntos para su mejor comprensión.

25 Esta Memoria Consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 116 líneas.

Madrid.- 30 MAYO 1969

Por autorización de los interesados.



FIG. 1

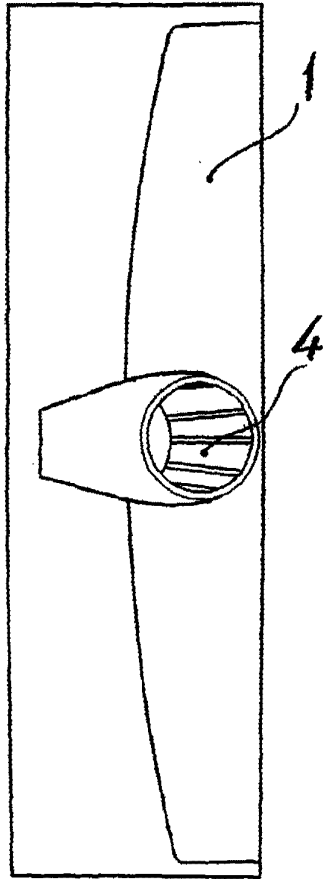
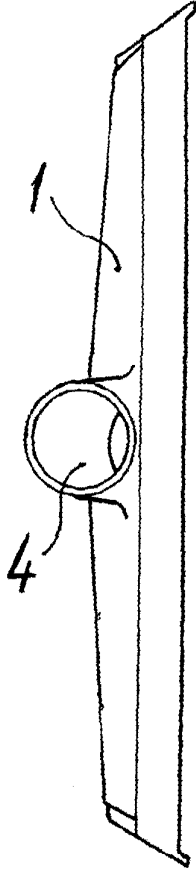


FIG. 2

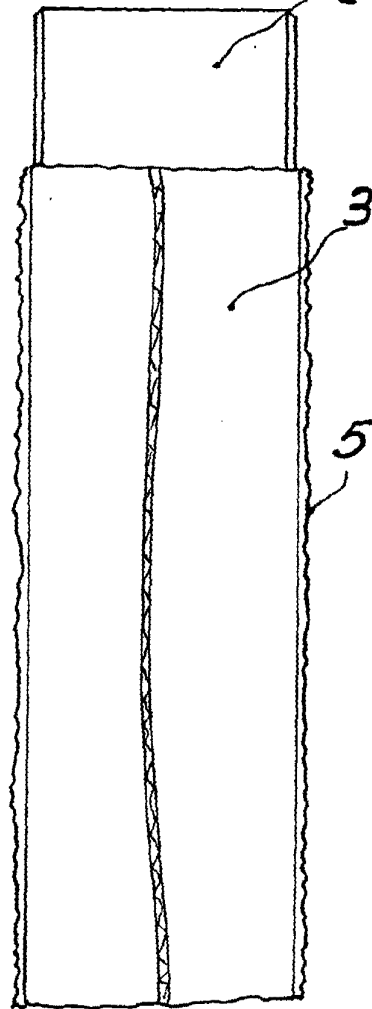


FIG. 3

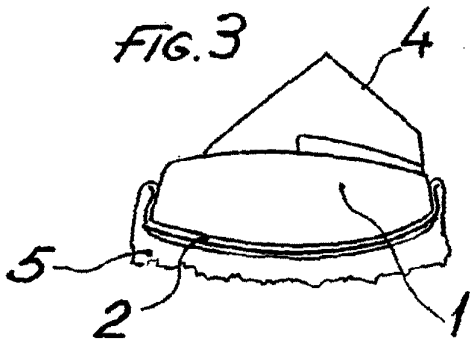
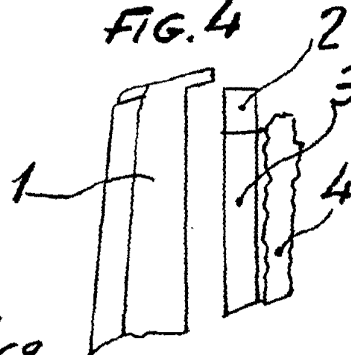


FIG. 4



Escala variable
Madrid, Mayo de 1969

[Handwritten signature]
K.P.